

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXIV

SESION ORDINARIA

13 / 09 / 2017



ACTA LXIV. En la ciudad de Aiguá, a los trece días del mes de setiembre de 2017, siendo la hora 19:41 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Wiston Guerra y el señor Daniel Perdomo. Falta con aviso la señora Concejala Silbia Magnoni. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- Ayer nos visitó el Arquitecto García Miranda, Director de Vivienda de la Intendencia, estuvimos recorriendo los terrenos para la construcción del nuevo plan de MEVIR, los terrenos que están entre el plan 1 y 2 serían los mas probables, por el tema del saneamiento, (se genera un dialogo sobre el tema). En definitiva el que decide es MEVIR.
- El domingo 24 de setiembre vienen 53 autos antiguos Mercedes Benz, cada uno traen 5 kg. de alimentos no perecederos.
- El Ing. Iriarte marcó 22 eucaliptos- para sacar- de los 200 aproximadamente, 10 se encuentran secos y los 12 restantes presentan avanzado estado de pudrición seca visible en el tronco y ramas primarias en algunos casos. Es importante destacar que se trata de ejemplares con alturas estimadas de entre 15 y 30 metros. Habían tres que estaban para caerse arriba del galpón. Los está cortando la misma maquina que vino a la Plaza.
- Se están plantando naranjos amargos (cien), en nuestra localidad. Vamos a solicitar para la entrada de Aiguá más árboles, aun no se que tipo de árbol nos van a mandar, el año que viene se proyecta seguir plantando naranjos.
- En el Estadio estamos haciendo remiendo en la parte que hay humedades, se van a sacar todos los caños y se van a poner caños de termo-fusión....

El señor Concejel Dr. San Román consulta como está el Estadio.

El señor Alcalde le responde que el estado no es bueno. Se continúa dialogando sobre el tema.

- Ahora se está haciendo una obra de mantenimiento, se piensa revestir de baldosas. Esperemos que Deportes colabore con las baldosas, porque ese es el compromiso que hay, se hizo una canaleta al costado de la cancha como desagüe, también Deportes aportará la piedra que falta.
- Hablé con Ximénez de electromecánica, me dijo que se le había complicado con las lluvias, que lo volviera a llamar el lunes. Llegaron las 11 columnas de hormigón que hacía un año que las estábamos esperando, estamos poniendo malla en la parte que da a la ruta.
- Los pluviales de lo de Nancy Prior, que era una de las cosas que estaba dentro del compromiso de gestión, se están realizando los trámites para realizar esa obra, se habló y va a venir el Ing. Urcade.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria comunica que se les entregó copia- de los oficios remitidos a OSE, ANTEL y UTE, a solicitud de los señores Concejales Perdomo y Guerra. En cuanto a la solicitud del señor Concejel Daniel Perdomo, sobre el informe mensual de los gastos del Municipio, consultada la

compañera, va a preparar el informe pero no como la muestra del ejemplo que dejó el señor Concejal, por falta de tiempo, se les hará llegar la fotocopia de los gastos.

Asimismo, la señora Secretaria consulta a los compañeros de mesa si están de acuerdo – dado que se lo solicitaron desde la Oficina de Cómputos- en realizar una Resolución para que sea nombrada en el lugar de la compañera que se desempeña como Secretaria Administrativa, funcionaria Gloria Silveira ficha personal 4090, para poder firmar Resoluciones. Estando todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

Concejal señor Daniel Perdomo: *eso era uno de los temas, porque habíamos quedado- sobre el Acta- yo había dicho que, tratar de- ya van dos años de gestión- de tener la menor cantidad o casi que la nula de reiteraciones de gasto ante evidentemente ya llevamos dos años de gobierno y cosas que se pueden obviar o prever o proyectar no tenemos porque estar firmando reiteraciones de gasto que sabemos que son cosas.... cuando son una emergencia ... está vamos arriba pero demás.. no.. y planteaba el tema de la parte administrativa, de que tuvieran una conversación con el Alcalde, el Alcalde titular no se encontraba, le dije a San Román, no se si lo habló con Raúl a eso, de que trataran de rever esas cosas y ahora es lo mismo esto de que se me contesta de que están acotadas de tiempo... hay 16 funcionarios administrativos.*

Concejal Dr. San Román: *el tema ese de la reiteración de gastos, nosotros el otro día con Raúl recibimos al auditor el señor Contador Baeza, me explicó una cantidad de cosas de administración, de todas las reuniones que él hace de los Municipios, es muy práctico.....*

El señor Concejal Perdomo expresa que es algo que dé salud al pueblo, de los Concejales, después si no van todos en la misma bolsa, en este caso no es un tema de banderas, después pasa una cosa a nivel departamental, dicen: “pero si en Aiguá están haciendo una reiteración de gasto por tal cosa por tal rubro” y quedamos como de repente por una cosa dejamos clarito los funcionarios, todos funcionan según el grado de interés que tengan, de compromiso y de ganas, entonces hay veces que que de repente pegarles un tironcito de orejas.

1º) Expediente N° 2017-88-01-15881: asunto:Sosa Rodríguez Héctor (observación de gasto) RA 0408171. Estando todos de acuerdo, se procede a firmar la mencionada reiteración de gasto.

El señor Concejal Perdomo expresa que siempre se termina firmando para no perjudicar a la gente que ya hizo el trabajo, pero hay cosas en las cual discrepa con el sistema, cuando el Alcalde pide una cosa, la pide porque la necesita.

2º) Expediente N° 2017-88-01-15296, asunto: sistema de paneles solares en vestuarios piscina de Aiguá. Se dialoga sobre el tema.

El señor Concejal Perdomo manifiesta que hay error administrativo, dado que el expediente debería haberse iniciado en el Municipio de Aiguá.

Estando todos de acuerdo se decide que el tramite continué,pero el señor

Concejal Dr. San Román solicita que si implica gastos, se le solicite a Deportes, el señor

Concejal Daniel Perdomo, insiste y recalca que hay que mejorar el procedimiento administrativo en todas las sesiones del Municipio, no solamente de la oficina central en la cual se tiene algunos problemas, se tiene que tener una noción administrativa para saber como actuar.

Se decide que continúe el tramite, por la afirmativa cuatro votos.

3º) Nota de la señora Norma Corbo(viene de la sesión anterior): presenta el proyecto “Nuestra Identidad en el Arte”, el cual consiste en pintura de murales, solicita la consideración y aprobación del mencionado proyecto. Se dialoga sobre la solicitud, considerando que debería tener el aval de Planeamiento, se decide solicitar informe a esa Dirección.

4º) Solicitudes de I.U:(viene de la sesión anterior) solicitando aporte económico. Asimismo solicitan apoyo logístico y recursos humanos.

El señor Alcalde comunica que el Municipio está con los números en rojo, por ese motivo esta vez no se podrá colaborar con dinero. En cuanto al apoyo logístico y con personal se colaborará como siempre. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Concejal Perdomo, aclara que está en contra y argumenta:*para mi se tendría que*

colaborar con algo de dinero, evidentemente como no manejo las cifras del Municipio es que no se lo que hay o lo que no hay, como tampoco fui consultado para que se pusieran cuarenta personas, entonces tengo el derecho ha hablar, considero que cuando se abrió la puerta para darle y colaborar a todas las instituciones en forma individual y de a una no era el motivo por el cual se hacía la fiesta de las instituciones, el motivo era que se reunieran todas juntas y trabajaran en común y se colaboraba una sola vez en el año, pero ahora hay beneficios de todos los tipos y calibre hasta de privados y se colabora con todos, no digo monetariamente, siempre se colabora con algo, ese no es el motivo, por lo menos en un momento habíamos hablado que el motivo era colaborar en hacer una fiesta que se reunieran las instituciones y ahora hacen las instituciones eventos y beneficios cada una por su lado, me parece que se abrió el abanico en colaborar con demasiadas cosas y de repente nos fuimos del centro de lo que pretendemos o por lo menos yo no se si estoy equivocado....

El señor Alcalde y el señor Concejal Dr. San Román expresan que no se ha colaborado con dinero con ninguna solo con apoyo logístico.

Continua el señor Concejal Daniel Perdomo: puedo estar de acuerdo si se hace una fiesta grande pero si se hace como hasta ahora una fiesta a medio pelo, discrepo en el tema ...el ley motivo de Instituciones Unidas de Aiguá es este, que trabajen todos juntos, que se desgasten entre ustedes y que sepan convivir, para que el Municipio no sufra el desgaste anual de tener que estar cada uno haciendo, siempre hubo una institución o dos que jugaban de taquito, porque participaban en el evento y siempre hacían su fiestita anual y terminaban magueando algo, porque después no es solamente esto, hacen la vuelta y llaman a Cultura y consiguen un grupo, ese grupo después viene descontado para el Municipio de Aiguá. Yo les voy a decir la verdad, no existe en el mundo Municipio que sea mas asistencialista que el de Aiguá, no de ahora, se va tomando un hábito y la gente.. vamos a Aiguá que le pedimos plata.....

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Wiston Guerra: anduve haciendo una recorrida por el servicio Inspectivo, voy a solicitar en la medida que se pueda, que se haga mantenimiento del local, hay partes que la plancha está con problemas, hay partes que se llueve, la parte del mobiliario en la medida que se pueda incorporar y actualizar la parte del mobiliario, incorporar Internet, hay cosas que se manejan con computadora, habría que mejorar la parte de informática. Si bien sabemos que el personal anda en la calle cumpliendo sus tareas, pero hay momentos, como en el verano, están un rato en el servicio inspectivo y lo que tienen son unos ventiladores chicos y una estufita a cuarzo, voy a solicitar que cuando se pueda y tengamos rubro, se incorpore un aire acondicionado, si no tenemos recursos o algo en Aiguá que pase a la Dirección de Tránsito si es posible y puede hacer su aporte, que pase al Director Juan Pígola.

El señor Alcalde le comunica que la parte de renovación del mobiliario está dentro de los planes, este año solo alcanzó para equipar la oficina central.

El señor Concejal Guerra informa para que se tome conocimiento que el día 25 de setiembre va a sesionar el Concejo de Ministros en Velázquez, con la presencia del Presidente de la República, por si hay alguna inquietud de la zona se puede hacer llegar.

Del mismo modo hace saber que vio que se están tapando los pozos solicita que se siga y no se descuide ese tema.

El señor Alcalde informa que estuvo el Ing. Medina de le Empresa González, quien le comunicó que había colaborado con dos o tres camiones de material para tapar pozos, nos felicitó por la limpieza del pueblo, comunicó ademas que se iba hacer la rotonda de ruta 109 con la 39 y ruta 39 con la 13 y en lo de Nancy Prior se va a poner bitumen.

El señor Concejal Guerra recuerda que está pendiente una recorrida.

El señor Alcalde comunica que hoy estuvieron de CECOED, en estos días van a comenzar las reuniones.

Concejal señor Perdomo: pero la duda que teníamos ¿era el dinero para el Municipio de Aiguá o

era el dinero que Aiguá administraba la plata para los otros Municipios?

El señor Alcalde responde que es para todos los Municipios, Aiguá será el administrador.

Concejal Daniel Perdomo: estaba mirando unas cosas viejas, pedido de informes y cosas que había propuesto, entre ellas se encontraba que yo había manifestado que había estado el Director de Vialidad.

La mayor inquietud es la entrada, el acceso norte, está deteriorado, pero mal, lo otro que habíamos manifestado, que en el Acta salió, yo había solicitado que se incluyera como prioridad el tema del entubamiento de lo de Jorge Gómez, digo prioridad, prioridad para hacerlo ya ¿no?, están los caños comprados hace cuatro años. Sigue con problemas la calle de Wiston.....(se dialoga sobre la problemática e inconvenientes que genera a los vecinos, dificultades que se generan los días de lluvia).

Lo otro que iba hacer referencia era, es un pedido, pienso yo que me van a apoyar, tratar de juntar la mayor cantidad de cosas que queden y recabar información sobre el Artesano fallecido Eguren, ya que en el departamento de Tacuarembó en el balneario Iporá, en un museo que hay, Cultural está las cosas de Eguren, está el tatú y la mulita de Eguren y la silla, no me acuerdo las palabras justas que dice, pero si dice "Aiguá- Maldonado", entónces voy a pedir que se pudiera hacer y evidentemente vamos a juntar mayor cantidad de cosas de lo que tienen ellos y de la grandeza que tuvo y quizá no se la supimos dar o no la pudimos ver o no estuvimos a tiempo de verla, se puede hacer un espacio en Margarita Muniz, porque si gente de otro departamento lo vio y lo tiene como una cosa importante... de repente... nadie es profeta en su tierra, como hace poco que el hombre murió podemos tener la oportunidad de que no se desgaste tanto.....No se si están de acuerdo? Votar y crear un espacio en Aiguá...pienso que Margarita Muniz sería el lugar ideal una cosa antigua, amerita que se haga en un mueble antiguo.. si empieza a hurgar en el mobiliario de la Intendencia, acá hay muebles antiguos La moción sería darle un lugar y un realce a la obra de este hombre. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Siendo la hora 20:45, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.

